



REGISTRO DE DOCUMENTO EXTERNO N° : 00577/2025
VALPARAISO, 11/02/2025 15:29:53

A: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
JEFATURA
DIVISIÓN JURÍDICA

DE: ADMINISTRATIVO
OFICINA DE PARTES

Anteproyecto de actualización de la contribución determinada a nivel nacional, ingresa físico ventanilla 0017



CLAUDIA ALEJANDRA LIRA MEZA
ADMINISTRATIVO
OFICINA DE PARTES

DATOS DOCUMENTO EXTERNO

FECHA DOCUMENTO: 07/02/2025
NÚMERO DOCUMENTO: 1200/05/202
EMITIDO POR: NELSON SAAVEDRA ARMADA DE CHILE
CIUDAD: VALPARAISO
TIPO DE DOCUMENTO EXTERNO: OFICIO ORDINARIO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Oficio Ordinario N°12600/05/202	Digital	Ver		

c.c.: DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL
Ministerio del Medio Ambiente

ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO
Y DE MARINA
DIRECCION DE INTERESES MARITIMOS
Y MEDIO AMBIENTE ACUATICO

D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12600/05/202/M.M.A.

OBJ.: Anteproyecto de actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional.

REF.: M.M.A. Oficio Ord. N° 00366/2025, de fecha 17 de enero de 2025.

VALPARAÍSO, **07 FEB. 2025**

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

A LA SRA. MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

En atención a lo solicitado mediante el documento citado en la referencia, informo a Us. que esta Dirección General ha revisado el anteproyecto de actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) y su Anexo "Segunda Comunicación de Adaptación de Chile". Las observaciones y/o sugerencias a estos documentos se adjuntan en el Anexo "A".



Saluda a Us.

0017



NELSON SAAVEDRA INOSTROZA
CONTRAALMIRANTE LT
DIRECTOR GENERAL
SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- M.M.A. ✓
- 2.- S.S.F.F.AA. (Inf.)
- 3.- D.I.M. y M.A.A. (Inf.)
- 4.- ARCHIVO.

ANEXO "A"

1.- Observaciones generales al Anteproyecto:

N	Institución	Observación General
1	DIRECTEMAR	2. Circunstancias Nacionales, Página 8: Donde se habla de la "megasequía", se sugiere eliminar la frase "En 2023 dicho déficit se redujo a un 11%." Ya que dicha información no es relevante, respecto a la gravedad de una sequía que lleva 17 años.
2	DIRECTEMAR	6. Componente de Integración, Punto 6.1.2.1, Página 29: Se sugiere revisar donde dice "Uno de los efectos más exacerbados por el cambio climático es la ocurrencia de incendios forestales", ya que éstos tienen su origen principalmente por causas antropogénicas.
3	DIRECTEMAR	6. Componente de Integración, Punto 6.3: Se debe tener en cuenta que la creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP), pasa por la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y la consiguiente disponibilidad de recursos para una adecuada fiscalización en dichas áreas.
4	DIRECTEMAR	6. Componente de Integración, Punto 6.3: Asimismo, la creación de otras figuras de protección representativas en las ecorregiones, tendrán las mismas dificultades que las áreas actualmente establecidas, que aún no han sido implementadas por falta de aprobación de los planes de manejo o administración y los recursos para materializarlos.

2.- Observaciones específicas al Anexo del Anteproyecto:

N	Institución	N° Página	Capítulo o sección	Párrafo o contribución	Observación y/o Propuesta
1	DIRECTEMAR	1	1. Contexto y circunstancias nacionales De la misma forma la ECLP contendrá las directrices en materia de evaluación de riesgos en materia de evaluación de riesgos, y pérdidas y daños asociados al cambio climático, que	Se repite texto tachado
2	DIRECTEMAR	2	1. Contexto y circunstancias nacionales Planes Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático, como también, medidas territoriales que respondan a las necesidades de cada misma región.	Se sugiere eliminar palabra tachada
3	DIRECTEMAR	5	3. Impactos sectoriales en los sectores priorizados por la LMCC (Minería) Marejadas y mareas altas afectan la logística portuaria, mientras que eventos extremos como aluviones generan pérdidas económicas significativas.	La marea (alta o baja) es una condición diaria y muy conocida que se produce por influencia gravitacional. Por lo tanto, debería estar considerada desde el diseño de las obras, por ser un dato calculable y de fácil acceso. Se sugiere lo siguiente: "El aumento del Nivel del Mar y el impacto de las marejadas más frecuentes e intensas afectan la logística portuaria....."
4	DIRECTEMAR	5	3. Impactos sectoriales en los sectores priorizados por la LMCCmientras que las marejadas y el aumento del nivel del mar afectan los terminales portuarios, dificultando la descarga de combustibles y	Se sugiere lo siguiente: ".....mientras que las marejadas y el aumento del nivel del mar afectan los terminales portuarios, dificultando la descarga de

FECHA: 07 FEB 2025

N	Institución	N° Página	Capítulo o sección	Párrafo o contribución	Observación y/o Propuesta
			(Energético)	dañando infraestructuras críticas.	combustibles y condicionando su disponibilidad para las centrales termoeléctricas y los distintos medios de transporte."
5	DIRECTEMAR	6	3. Impactos sectoriales en los sectores priorizados por la LMCC (Pesca y Acuicultura)	Las marejadas y ríos atmosféricos afectan las operaciones en caletas y puertos, aumentando los tiempos de inactividad y reduciendo la productividad.	Las condiciones de viento y oleaje de temporal son las que restringen la operatividad de las actividades en la zona costera y no los "Ríos Atmosféricos" (transporte desde los trópicos hacia latitudes más altas del vapor de agua contenido en la atmósfera). Se sugiere lo siguiente: "Condiciones de temporal y marejadas afectan la seguridad a la navegación, faenas pesqueras, buceo y operaciones en caletas y puertos, aumentando los tiempos de inactividad y reduciendo la productividad.
6	DIRECTEMAR	6	3. Impactos sectoriales en los sectores priorizados por la LMCC (Ciudades)	El cambio climático está intensificando las vulnerabilidades en las ciudades de Chile, que enfrentan una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones, sequías e incendios forestales.	Se indica a los incendios forestales como un evento meteorológico extremo, cuando su origen se atribuye principalmente a causas antropogénicas y afecta por su cercanía a los centros urbanos. Se sugiere lo siguiente: "...enfrentan una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, como temporales y marejadas, tormentas de polvo y arena, tornados y trombas marinas, inundaciones costeras y fluviales, aluviones, nevazones, heladas, sequías, olas de calor y la cercanía con los incendios forestales.
7	DIRECTEMAR	6	3. Impactos sectoriales en los sectores priorizados por la LMCC (Ciudades)	Las islas de calor urbano se están volviendo más frecuentes, agravando problemas de salud en poblaciones vulnerables y aumentando las desigualdades sociales.	Se indica que las islas de calor se están volviendo más frecuentes, siendo esto una consecuencia de la materialidad de las construcciones y obras viales en la ciudad (no de un evento meteorológico extremo). Se sugiere lo siguiente: "Las islas de calor urbano también agravan los problemas de salud en las poblaciones vulnerables y aumentan las desigualdades sociales."